

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2003

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-2**

Abreviatura: AAA'2003.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-613-4  
Depósito Legal: SE-3593-2006

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y SELECTIVOS. ÉCIJA, SEVILLA

CARMEN ROMERO PAREDES  
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ  
ELENA VERA CRUZ

**Resumen:** En la Intervención Arqueológica realizada documentamos, en diferentes sectores de la ciudad y como era previsible, restos tanto del trazado urbanístico de la *Colonia Romana*, con el hallazgo de un tramo de calzada en la Plaza de Giles y Rubio, como estructuras domésticas, restos de la decoración parietal de una *domus* en el entorno del Salón, entre otros hallazgos. Por otro lado, en la periferia de la ciudad, documentamos niveles asociados a la necrópolis occidental, con enterramientos de incineración.

**Summary:** The archaeological work carried out in different areas of the city has documented several remains of the urban grid belonging to the *Colonia Romana*. A section of a Roman street at Plaza de Giles y Rubio, domestic structures or the remains of *domus* near the Salon were some of the finds documented. On the other hand, several levels in association with the western necropolis containing cremations were found in the outskirts of the city

## INTRODUCCIÓN

La empresa constructora Obrascón Huarte Lian (O.H.L.), formalizó el encargo con la empresa ARQ'uatro S.C., para la realización de los sondeos arqueológicos, así como del control y vigilancia de los movimientos de tierra que se ocasionaron con motivo de la realización de las obras de infraestructura y soterramiento de contenedores de residuos selectivos y domiciliarios en la localidad de Écija.

Las obras han afectado a la casi totalidad del casco urbano de la ciudad. Los trabajos se han centrado en aquellos sectores que presentan diferente grado de cautela arqueológica según se recoge en la Normativa Arqueológica del P.E.P.R.I.C.H.A. de Écija.

Las obras para el soterramiento de los contenedores de residuos tanto domiciliarios como selectivos han sido realizadas en suelo público, afectando a diferentes vías urbanas. La afección sobre el sustrato arqueológico ha venido condicionada por la profundidad y dimensiones del hueco o foso necesario para la instalación de las diferentes infraestructuras, que han sido variables dependiendo de la cantidad de contenedores a soterrar y de sus características físicas, características que se analizarán individualmente en cada caso en el apartado correspondiente.

Tenemos que señalar que la ubicación de las obras en algunos de los casos ha variado con respecto a las ubicaciones señaladas en el proyecto de I.A.U., cambios que han venido condicionados por tres hechos fundamentales:

- Decisiones políticas o técnicas de última hora, así como en algunos casos oposición del vecindario.

- Aparición de infraestructuras de agua y luz inmodificables.
- Detección de restos arqueológicos que han imposibilitado la ubicación de los contenedores.

En las descripciones individualizadas de cada una de las actuaciones se expondrán las ubicaciones definitivas con sus referencias geoespaciales, así como, si procede, las causas de las modificaciones con respecto al proyecto aprobado.

## ANÁLISIS HISTÓRICO.

Al ser el área de actuación bastante amplia y estar las actuaciones en puntos distribuidos por todo el ámbito espacial de la ciudad, afrontamos un análisis histórico global.

El término municipal de Écija presenta una superficie de 974 km<sup>2</sup>, caracterizado por una disposición de terreno llano alterado por pequeñas ondulaciones, que rompe la horizontalidad del paisaje, situado a una altitud entre los 70 y 300 metros sobre el nivel del mar. Sus terrenos quedan configurados dentro de la Depresión Bética, con génesis terciaria y cuaternaria, siendo los suelos dominantes, las margas amarillentas y grises, calizas blancas, silíceas y tierras areno-limosas con cantos rodados. Se encuentra atravesado de Este a Oeste con dirección Norte por el río Genil, con un caudal muy irregular, que recibe su principal aporte de los deshielos estivales de Sierra Nevada y de las lluvias.

El casco urbano de Écija se sitúa sobre el margen izquierdo de la terraza baja del Genil; presenta una topografía en ligera pendiente entre la terraza alta y la baja, que ha sido origen frecuente de inundaciones, siendo la única elevación destacable el Cerro del Alcázar (114 m.s.n.m.), situado a unos 16 metros sobre el río. Esta situación en depresión escasamente defendible, ha sido la causa de su desarrollo en épocas de paz y replegamiento en etapas inciertas.

Será en el periodo Orientalizante cuando se pondrán las bases del poblamiento en el casco urbano de Écija; efectivamente las recientes excavaciones efectuadas, tanto en los límites del cerro del Alcázar, como en el mismo cerro, donde se han documentado restos edilicios y cerámicas tartésicas con una cronología del siglo VII a. C., han puesto de manifiesto la entidad del hábitat durante este periodo protohistórico, siendo éste un lugar que facilita la defensa gracias a su topografía y a que queda enmarcado por el río Genil y el arroyo Matadero. La envergadura del asentamiento prueba la importancia geoestratégica y económica debido fundamentalmente a ser una importante comarca agrícola durante la época orientalizante.

Si es durante el siglo VII a. C. cuando se crean las bases del poblamiento local, no será hasta el año 14 a. J.C., con la fundación de la *Colonia Augusta Firma Astigi*, cuando el recinto

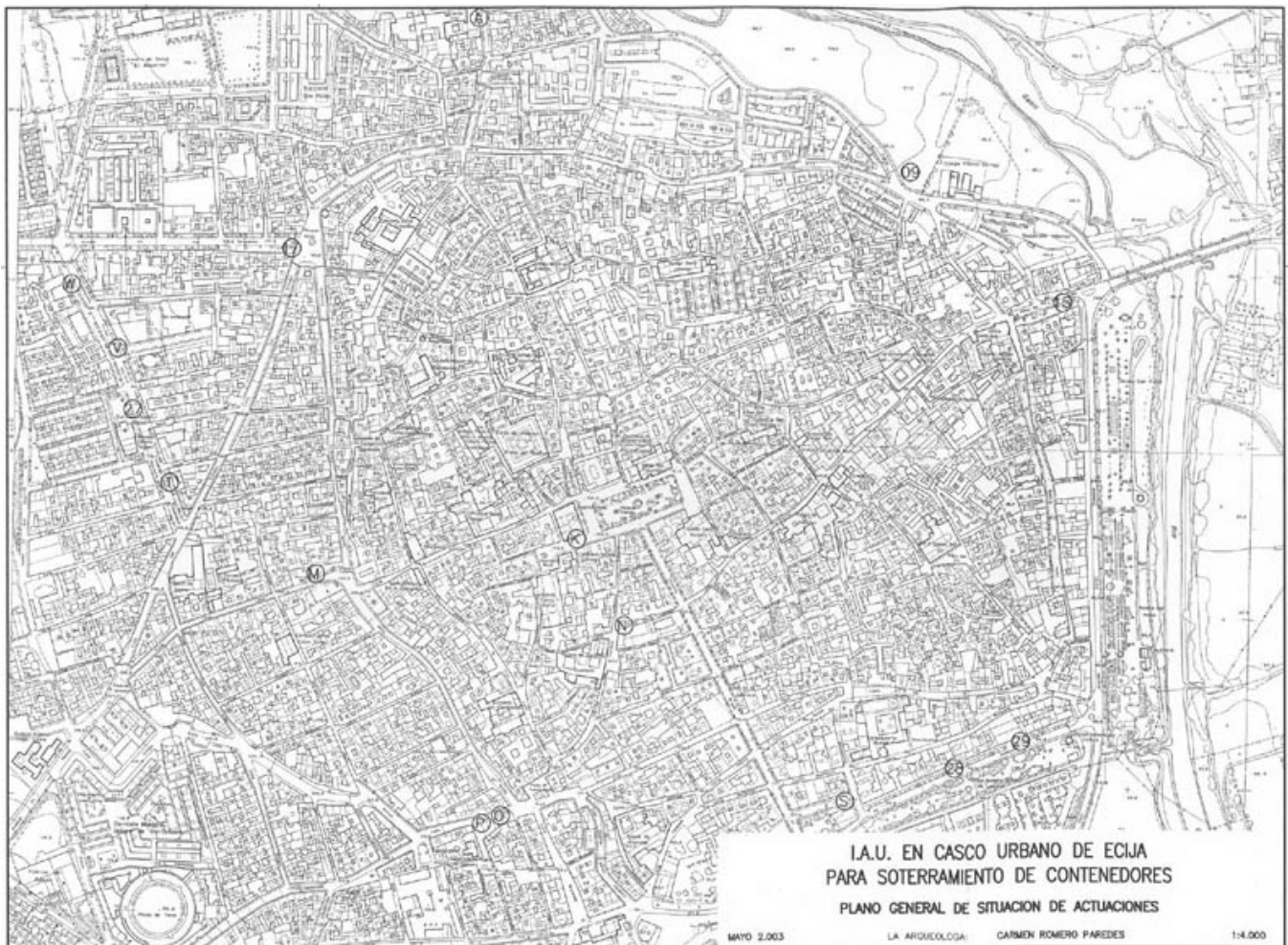


FIG. 1. Ubicación de actuaciones realizadas.

urbano obtenga unas dimensiones similares a las actuales. Esta fundación, recogida en fuentes clásicas como Plinio, se fundamenta en aspectos económicos y estratégicos: la riqueza agrícola de la campiña ecijana, su situación en un importante cruce de caminos de toda la Bética, y también por el peso que tuvo el *Singilis* como vía fluvial para la salida de productos agrícolas hasta Roma a través del Mediterráneo; para ello, se dividió el territorio en *centurias* y se repartió entre los colonos romano-italícos procedentes de la *deductio* (licenciados del ejército). Pronto se convertirá en una de las principales ciudades exportadoras de aceite y cereal de toda la Bética. En cuanto al topónimo *Colonia*, éste se refiere al status jurídico de Astigi, el cognómina colonial *Augusta* significa que es una fundación colonial, ya sea del propio Augusto o de alguno de sus sucesores; el cognomen *Firma* expresa una variedad de conceptos como esperanza, lealtad, fidelidad, etc.

El plano urbanístico de la Astigi romana estaba dispuesto en función de dos calles principales: el Decumano y el Cardo máximo, encontrándose el Foro en el cruce de estas dos vías, documentado arqueológicamente en torno a la Iglesia de Santa Bárbara. A partir de las vías ya mencionadas, se fueron trazando calles paralelas y perpendiculares, hasta quedar un plano reticulado, formando manzanas en las que se ubicaban las viviendas. A través de testimonios literarios de la Edad Media, sabemos que el trazado de la primitiva cerca romana era de doble paramento, construido en piedra y de gran envergadura, no habiéndose en-

contrado aún documentación arqueológica al respecto, aunque se sabe que el recinto de la Colonia no coincide con el de la madina musulmana.

En época imperial, *Astigi* experimentará un gran auge económico a través del comercio oleícola, de ahí que en época de Claudio Mela se le otorgue el epíteto de *Clarissima*, siendo considerada una de las tres ciudades más importantes de la Bética. Pero será el siglo II el de máximo esplendor económico para *Astigi*, tal y como lo demuestran los importantes y continuos hallazgos arqueológicos que se suceden en la ciudad.

De la etapa de las invasiones y a partir del siglo V poco se conoce, contando exclusivamente con algunas referencias como el gran arraigamiento de *Astigi* a los modos de vida y cultura romana, debiendo mantener su prestigio de tiempos imperiales, como lo demuestra la Sede Episcopal que permaneció en tiempos de visigodos y los restos de la catedral ubicada en la actual iglesia de Santa Cruz, atestiguado por el magnífico sarcófago de piedra hallado en el lugar en 1885.

Con la invasión musulmana se introducen en la Bética los esquemas medievales, siendo Écija el primer lugar donde los árabes encontraron alguna resistencia visigoda después de la victoria del río Barbate. A partir de estas fechas, Écija constituirá la capital de una *Cora* o provincia, llamada *Istichecha* ("las ventajas se han reunido"), y será descrita por las fuentes árabes una y otra vez como una gran ciudad a orillas del Genil, con importantes mercados, rodeada de campos fértiles y amplias vegas.

Las líneas generales del urbanismo de la Madina eran herederas directas de la Astigi Imperial, y sus rasgos más definitorios son aún rastreables por las huellas que quedan en la ciudad: manzanas irregulares, callejuelas estrechas y sinuosas, existencia de adarves, etc.; la construcción de la muralla, con la fijación de las puertas y la creación de una Mezquita alhama en la antigua catedral visigoda, ubicada en la que hoy es Iglesia Mayor de Santa Cruz, de la que aún quedan vestigios constructivos.

A la caída de la dinastía Omeya de Córdoba, el territorio de Écija es objeto de disputas entre tres reinos de taifas regidos por bereberes: la Carmona de los Banu Birzal, el Morón de los Banu Dammar y la Granada de los Banu Ziri, cayendo en manos de los Banu Abbad sevillanos, hasta que en 1240 pasa a formar parte de los territorios de la corona de Castilla.

Écija se sometió a partir de esta fecha a Fernando III, mediante una capitulación que garantizaba a los musulmanes no sólo salvar sus vidas y sus propiedades, sino conservar su propio estatus jurídico, religión y autoridades fiscales; Fernando III confió su tenencia a su heredero el infante D. Alfonso, que a su vez la daría a su amigo D. Nuño González de Lara. Fue repoblada por cristianos que, en un principio se ubicaron en la Calahorra o Alcázar, hasta que años más tarde los musulmanes abandonaron en masa la ciudad, asentándose en ella los repobladores castellanos, con arreglo a un Repartimiento que dividía la ciudad en cuatro collaciones en forma de cruz, inspirada por una clara idea religiosa, confirmada por el nombre y distribución dada a las parroquias: Santa Cruz, Santa María, San Juan y Santa Bárbara; a fines del siglo XIV, se le añaden dos collaciones más, Santiago y San Gil, por el crecimiento de los arrabales por el Sur y Este de la ciudad.

Será en el siglo XVI, al amparo de las recién llegadas corrientes renacentistas, cuando aparezca una nueva concepción urbanística, en la que será primordial un planteamiento de higiene urbana y de revitalización y embellecimiento de la ciudad, así como la ampliación de los espacios públicos y del trazado viario. Estas obras de infraestructuras y servicios públicos como el abastecimiento de agua a la ciudad, el establecimiento de mercados y hospitales, la apertura de plazas, se hacen, sobre todo, a costa de la trama urbana medieval. A lo largo del periodo comprendido entre los siglos XVI al XVIII, las transformaciones urbanísticas son escasas pero de excepcional importancia. El Concejo acometió, en el último cuarto del siglo XVI la traída de aguas, entendida como servicio público para el fomento de la higiene, al mismo tiempo que supuso una revolución estética por la construcción de fuentes ornamentales, como la Fuente de las Ninfas; para asegurar la higiene urbana, se crearon vertederos en varios puntos de la ciudad (en el Puente, el Valle, etc.), y se llevó a buen término la revitalización de varios trazados urbanísticos de la ciudad, como la creación de la Alameda y la reorganización de la Plaza de Puerta Cerrada, creándose un espacio abierto, y una alhóndiga y pósito para el pan, al igual que un mesón que atrajo a numerosos mercaderes y viajeros. La expansión económica de Écija durante el siglo XVIII, repercutirá sobre todo en algunos linajes nobiliarios, posibilitando la realización de grandes obras privadas que, junto con las construcciones faraónicas realizadas por la iglesia—sobre todo en Parroquias y Conventos—, otorgarán a la ciudad la fisonomía barroca que le dará fama.

En el siglo XIX, la invasión francesa y la agitación social y política, llevarán a la ciudad a la decadencia. Se inicia así un

proceso de sustitución de la arquitectura del pasado que llega a su punto culminante con la Desamortización de Mendizábal (1836) que decretaba el desalojo de todos los conventos habitados por menos de veinte religiosos/as. Los inmuebles desalojados fueron sacados a subasta pública, y a veces incluso vendidos a precio simbólico. Aquellos edificios que no fueron vendidos inmediatamente, quedaron a disposición del Ayuntamiento quien, cuando no decidía su demolición, lo destinaba a los más peregrinos usos. Durante la segunda mitad del siglo XIX, se inician los proyectos de modernización de la ciudad: es en estas fechas cuando comienza la política de ensanches de calles y alineaciones en el tortuoso viario medieval, derribándose puertas, arquillos y postigos.

Pequeñas intervenciones y ensanches parciales modifican la trama urbana de los últimos tiempos. Declarada Conjunto Histórico Artístico en 1966, la dinámica contemporánea supone la asunción de nuevas pautas funcionales que deben integrarse en estrategias de conservación y revalorización del Patrimonio Histórico ecijano<sup>1</sup>.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.**

### **Objetivos de la Intervención Arqueológica:**

La I.A.U. se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir eran los siguientes:

1. Determinar la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
2. Conocer la secuencia estratigráfica de los diferentes emplazamientos, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
4. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generó tal uso.
5. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

### **Fundamentos generales de la Intervención Arqueológica:**

Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación, en los casos que fueron ejecutados, e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris<sup>2</sup>.

### **Zonificación y grados de cautela arqueológica:**

La metodología arqueológica aplicada en las diferentes intervenciones ha venido condicionada por la ubicación de los contenedores y la zonificación de cautelas arqueológicas establecidas en la Normativa Arqueológica del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de

Écija, así como por la ubicación de los mismos en vía pública y su situación en algunos casos de peligrosidad. Por ello, la metodología arqueológica aplicada en cada uno de las obras proyectadas no es otra que la que establece dicha Normativa:

*“Grado de intervención en Espacios Públicos: El tipo de intervención que se aplicará será el de control de movimientos de tierra complementado con sondeos arqueológicos puntuales. El alcance de la intervención se supeditará al proyecto de obra siempre que no sea incompatible con la naturaleza de los posibles restos arqueológicos. La naturaleza excepcional de dichos restos obligará a la ampliación de dicha intervención”.*

1. Grado A: Al ser zona de reserva arqueológica y dada las características de las obras proyectadas en los sectores de la ciudad ubicados en dicha área, se propone la investigación y documentación de la estratigrafía a través de sondeo arqueológico, previa retirada de niveles de infraestructura.

2. Grado B: Se documentan las secuencias estratigráficas a través de medios mecánicos, excepto en el caso de hallazgo de evidencias arqueológicas, que conllevará su reclasificación cautelando al grado “A”.

3. Zona C: Al igual que en el caso anterior, se documentan las secuencias estratigráficas a través de medios mecánicos, excepto en el caso de hallazgo de evidencias arqueológicas, que conllevará su reclasificación cautelando al grado “A”.

En la descripción individualizada de cada actuación se desarrolla un apartado donde se expone el análisis individualizado de la metodología aplicada en cada caso.

### **Metodología Arqueológica:**

El análisis de las estructuras, capas e interfaces, en aquellos casos que se ha efectuado con medios manuales, se ha realizado por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. adoptamos la ficha de excavación FEX<sup>3</sup> destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se han realizado los dibujos de plantas a E: 1/20, que incluyen las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo ha exigido y dibujo de los testigos verticales una vez finalizados los distintos sondeos. Así mismo, se ha realizado un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se ha localizado por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido

en el nivel medio del mar en Alicante. Igualmente, todas las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos han permitido la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

La estructura que hemos seguido en la descripción de las unidades de estratificación aúna varias fases de análisis. En la primera, se ha aislado cada unidad estratigráfica, como evidencia de una formación singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda se ha determinado la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica. Teniendo estas premisas en cuenta, las unidades de estratificación han sido nominadas mediante un número y representadas gráficamente en el Diagrama de relaciones estratigráficas.

El criterio elegido de descripción de unidades de estratificación, de más recientes a más antiguas conforme el proceso de excavación lo requiere y las relaciones físicas entre unidades lo precisan, han determinado que las unidades de estratificación se registren de forma inversa a como se efectuaron los trabajos para su constitución.

Para la descripción de las distintas unidades de estratificación, seguimos el siguiente esquema:

**1.- DEFINICIÓN:** En este apartado se expone la naturaleza y tipología de la unidad de estratificación, que incluye los siguientes tipos:

**UEVN:** Unidad de Estratificación Vertical Negativa, que se corresponde con Interfaces de destrucción e Interfaces de elementos verticales.

**UEHN:** Unidad de Estratificación Horizontal Negativa, que se corresponde con superficies de estratos y/o periodos e Interfaces de elementos horizontales.

**UEVP:** Unidad de Estratificación Vertical Positiva, que se corresponde con estructuras/infraestructuras de carácter vertical.

**UEHP:** Unidad de Estratificación Horizontal Positiva, que se corresponde con dos tipos básicos de unidades de estratificación, nos referimos a capas y estructuras de carácter horizontal.

**2.- LOCALIZACIÓN:** En este apartado se ubican las Unidades de Estratificación, consignando la cuadrícula y el sector en los que han sido identificadas.

**3.- TOPOGRAFÍA ABSOLUTA:** Se especifican las cotas máximas/mínimas de cada unidad de estratificación, referidas siempre en valores absolutos respecto al nivel medio del mar en Alicante.

**4.- RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS:** Se hace referencia a la relación o relaciones físicas que se establecen entre las diferentes unidades de estratificación y que son fundamentales para el estudio de la estratigrafía. Para ello, utilizamos los símbolos matemáticos:

< para indicar bajo

> para indicar sobre

= para designar correlación o coetaneidad.

**5.- DESCRIPCIÓN:** Se refiere a las características formales de cada unidad de estratificación.

**6.- MATERIALES:** Se valora el conjunto de los materiales arqueológicos registrados en cada unidad de estratificación,

haciendo especial hincapié en aquellos que nos puedan ofrecer una aproximación cronológica.

**7.- CRONOLOGÍA:** Se establece el marco cronológico para la formación de la unidad de estratificación, basada en la cronología aportada por el material arqueológico asociado a esa U.E., en su posición estratigráfica y en su naturaleza.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto aparecido en cada U.E. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Histórico Municipal de Écija, y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

El sistema de embalaje se ha determinado a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas van en cajas donde se consigna el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES:

De todas las actuaciones recogidas en proyecto, un total de 30 distribuidas por todo el casco histórico, terminados los trabajos, se han ejecutado únicamente 11 de las actuaciones proyectadas, a las que se añaden 4 más no recogidas en el mismo; el resto, un total de 16, se han modificado sacando las actuaciones fuera del casco histórico, por lo que no se han visto afectada por cautela arqueológica.

La ubicación exacta de las intervenciones realizadas vienen recogidas en su plano de ubicación; así mismo en la descripción individualizada se recoge un plano parcelario con la ubicación exacta y dimensiones de la misma.

## DESCRIPCIÓN INDIVIDUALIZADA DE LAS ACTUACIONES

### IDENTIFICACIÓN. N

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.**  
GRADO A

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** C/ EMILIO CASTELAR ESQ. PLAZA DEL MUSEO. En el proyecto la localización era la C/ Cintería esquina con Emilio Castelar. La ubicación fue modificada, localizándose dicha actuación en la acera de enfrente de lo recogido en proyecto por motivos de espacio.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.400'52 **Y:** 4.156.996'45 **Z:** 103'60

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Se localiza junto al centro administrativo de la ciudad y su entorno urbano viene definido por una serie de construcciones civiles y palaciegas como son el Casino de Artesanos y el palacio de Benamejí. Arqueológicamente la zona se engloba dentro del espacio público que supone el foro de la ciudad romana, abandonándose en época islámica y recuperándose de nuevo el espacio tras la reconquista para la construcción de grandes casas palacios.

- **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.** Se comienza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 5'40 m de

largo por 2'40 m de ancho y una profundidad variable entre 2'60 y 2'10 m por debajo de la rasante de la calle; en ellos se ubica un contenedor domiciliario y otro selectivo. La apertura se comienza con medios mecánicos hasta una cota de -0'77 m por debajo de la rasante, a esta cota se empiezan a detectar infraestructuras de desagües tanto la general de la calle como acometidas del edificio del casino de artesanos que buscan la general; este hallazgo supone que el hueco se tenga que desplazar hasta el muro medianero del edificio del casino y un metro en dirección este, debido a la acometida de desagüe del edificio. Además de estas infraestructuras se detectan restos de una estructura edilicia, por lo que se continúa la excavación con medios manuales. Una vez registrados los restos y al continuar bajando se crea una grave situación de peligro debido a la cercanía con el edificio y a las diferentes zanjas existentes para la colocación de las infraestructuras definidas anteriormente, así como a la detección de un gran número de pozos ciegos, por lo que nos vemos obligados a continuar con medios mecánicos utilizando pala de limpieza; debido a la gran potencia de los rellenos mudéjares en esta zona no se detectaron restos anteriores a esta época. Debido a la situación que se crea de peligro no se pudo realizar una documentación exhaustiva, tan solo de la planta del muro mudéjar, así que lo suplimos con documentación fotográfica, ya que bajar a realizar dibujos, era bastante inseguro debido al peligro de desprendimiento de perfiles teniendo que rellenar con los contenedores inmediatamente después de abrir el hueco.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen las unidades de estratificación documentadas que se corresponden con unidades que adscribimos a época mudéjar. Hay que señalar que previo a la intervención y comparando cotas de la zona, nos llamó la atención la altura de la calle con respecto a las circundantes, ya que ésta se encuentra un metro más alta formando una especie de altozano que ocupa toda la plaza del museo. Con esta intervención hemos podido comprobar que esta diferencia de cotas se deben a rellenos de época mudéjar relacionados con las construcciones de las casas palacios. Por tanto la conclusión más importante es que las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas mudéjares remodelan fuertemente esta zona de la ciudad que se sitúa en el entorno de la plaza del museo. Hay que señalar la reutilización de materiales romanos en las estructuras/infraestructuras mudéjares y que en muchas ocasiones, el expolio es la función de las zanjas y remociones documentadas en el terreno. Otro hito que marca un cambio sobre todo a nivel de alineaciones en la acera izquierda de la C/ Emilio Castelar en este tramo, es la construcción del casino de artesanos a finales del S. XIX.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización, así como el dibujo de planta correspondiente a la estructura mudéjar, ya que los perfiles debido al peligro no los pudimos dibujar, lo suplimos con el reportaje fotográfico.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

### IDENTIFICACIÓN. 15

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.**  
GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** PLAZA DE GILES Y RUBIO. Se produce un desplazamiento de la actuación con respecto al proyecto unos 50 m en dirección norte; se ubica definitivamente en una zona de aparcamientos existente en esta área.



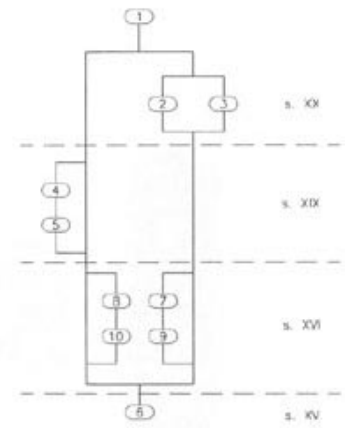
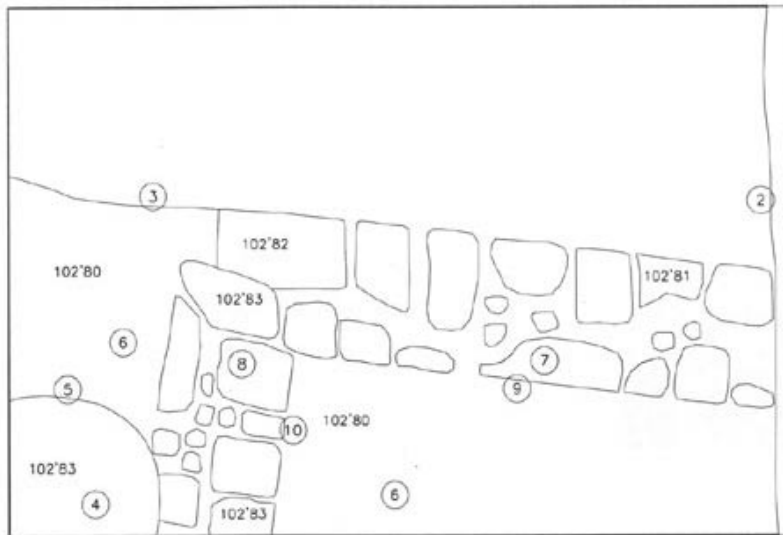


DIAGRAMA DE RELACIONES

PLANTA

FIG. 2. Actuación N. Planta de estructuras mudéjares.



LÁM. I. Actuación 15. Detalle de la calzada romana.

- LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.

X: 316.930'18 Y: 4.157.377'75 Z: 98'13

- CONTEXTO HISTÓRICO.

La Plaza de Giles y Rubio se configura como antepuerta de la Puerta del Puente, una de las principales vías de comunicación de salida de la ciudad en dirección este; por ella entraba la vía Augusta convirtiéndose en el *decumanus* de la ciudad que lo atravesaba de Este a Oeste. La trama urbana generada parece corresponder a modelos cristianos, articulando el arrabal que se genera en este sector de la ciudad a partir de la conquista cristiana.

- METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

Se señala una cuadrícula con unas dimensiones de unos 6 m de largo por 2'40 m, en el se pretendía recoger un contenedor de tipo domiciliario por lo que debía alcanzarse una profundidad de 2'60 m por debajo de la rasante de la calle y otro domiciliario cuya profundidad necesaria era 2'10 m por debajo de la misma cota. Se comienza rebajando con máquina retroexcavadora con pala de limpieza, desmontando las infraestructuras contemporáneas, hasta que se detecta un umbral de puerta a una cota de -0'90 m; seguimos

bajando con medios manuales hasta que se detectan restos de una antigua calzada, por lo que una vez documentada se decide por parte de la Comisión Local de Patrimonio Histórico que se conserve y una vez documentada se proteja y se proceda a cubrir. Al no autorizarse la continuación de la apertura del hueco se abandona el proceso de excavación por parte de la empresa adjudicataria, realizándose con presupuesto municipal un ensanchamiento de la cuadrícula con el fin de detectar la existencia de más restos de calzada que dio unos resultados negativos, siendo el único tramo conservado el que documentamos en principio. Finalizado el proceso de documentación se procedió a la cubrición adecuada de la estructura con geotextil y zahorra. En esta intervención contamos con la colaboración en el trabajo de campo de los arqueólogos Sergio García –Dils y Georgina Navarro, así como con la mano de obra de operarios del PFOEA.



LÁM. II. Actuación 15. Vista general de la apertura del hueco con la alineación de la calzada.

- DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.

La conclusión que podemos colegir tras la escasa documentación recogida, es la



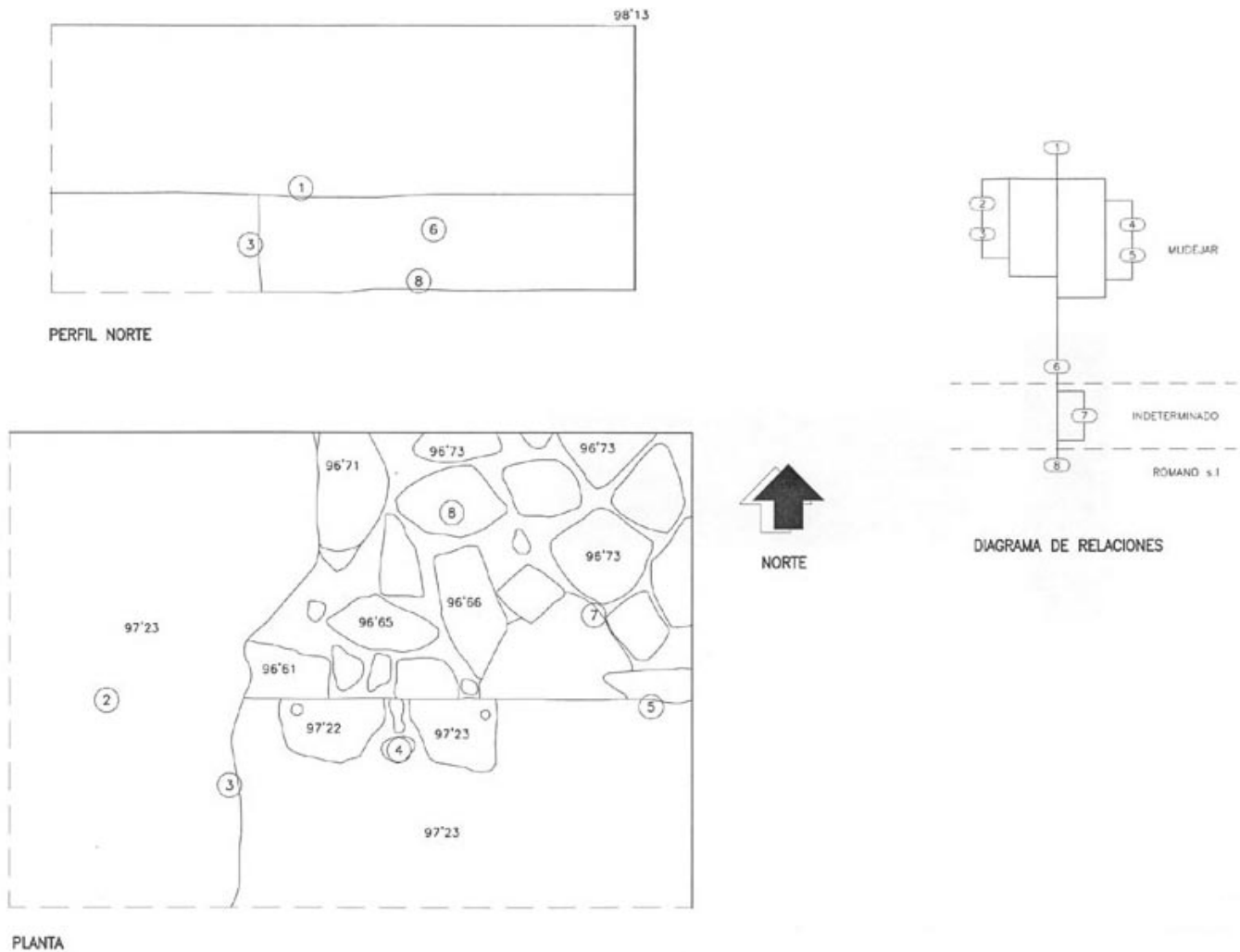


FIG. 3. Actuación 15. Planta y perfil de la calzada documentada.

ubicación de un tramo del decumanus máximo; parece ser que hemos descubierto su límite meridional. Al igual que la mayoría de las calzadas romanas está realizada en piedra de Tarifa de tamaño variable. Presenta una pequeña oquedad en su sector sur, tratándose posiblemente del derrumbamiento de la cloaca en este sector. Se documenta en esta pequeña intervención que la calzada se mantiene en uso hasta la reconquista, encontrándonos, ya hacia el siglo XV, su arrasamiento y la construcción de estructuras sobre ella. Tampoco podemos apuntar si nos encontramos en este punto dentro o fuera del *pomerium* de la ciudad, al no haberse detectado el límite de la Astigi romana en este sector de la Colonia. Se describen las unidades de estratificación documentadas en el proceso de excavación.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización y planta correspondiente.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. 17

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** PLAZA DE COLON ESQUINA CON AVENIDA DE LOS EMIGRANTES. En este caso la ubicación se mantiene como en proyecto.

#### - LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.

X: 316.009'77 Y: 4.157.438'02 Z:100'29

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La Plaza de Colón se articula como un espacio en torno a la Puerta de Sevilla, espacio abierto en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina. La configuración actual de la Plaza responde a modelos decimonónicos con la apertura del ensanche que supone la Avda. de los Emigrantes, nueva alineación para facilitar la comunicación del centro con la estación de ferrocarril.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se comienza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 3'60 m de largo por 2'10 m de ancho y una profundidad de -2'10 m por debajo de la rasante de la calle, en el se ubica un contenedor selectivo. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se desarrolla como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describe a continuación la estratigrafía documentada que no va más allá del S. XX:

- 100'20 / 99'90 m.s.n.m. Pavimentación del acerado y la calzada actual, compuesta por bordillos de granito.

- 99'90/ 99'60 m.s.n.m. Relleno de nivelación para la calzada y el acerado, compuesta por una capa de tierra suelta con fragmentos de materiales constructivos.

- 99'60 hasta la cota base de rebaje 98'10 m.s.n.m. Terreno natural compuesto por arcillas con nódulos de cal fosilizados.
- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación-localización.
- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. 27

##### - **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVENIDA M<sup>o</sup> AUXILIADORA a la altura de la guardería infantil "Los Girasoles". En el proyecto la ubicación era M<sup>a</sup> Auxiliadora esquina con C/ Yepes, desplazándose esta ubicación unos metros hacia el sur hasta quedar delante de la guardería infantil ubicada en la misma Avda. entre C/ Yepes y C/ San Fulgencio.

##### - **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 315.813'91 **Y:** 4.157.256'07 **Z:** 106'35

**X:** 315.815'58 **Y:** 4.157.251'31 **Z:** 106'35

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La calle M<sup>a</sup> Auxiliadora, antigua calle del Moral de S. Agustín, responde a la apertura de ensanches realizadas por la Corporación Municipal hacia 1885, obras realizadas para poner en comunicación la ciudad con la nueva estación de ferrocarril. El sector se configura por tanto con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas y de grandes dimensiones. Desde el punto de vista arqueológico se corresponde con una zona marginal extramuros de la ciudad romana e islámica. Presenta relativa cercanía a la necrópolis occidental de la Colonia.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** En este sector se proyectan la apertura de dos huecos separados por el alcorque de un árbol. Uno de ellos, el situado más al sur, de unas dimensiones de 3'40 de largo por 2'30 de ancho y un rebaje hasta alcanzar una cota de -2'60 por debajo de la calle actual, en éste se ubicó un contenedor de tipo domiciliario. El otro situado más al norte presenta unas dimensiones de 3'50 de largo por 2'10 de ancho y un rebaje de -2'10 por debajo de la cota de la calle actual, en el se recogen dos contenedores selectivos. El rebaje se hace totalmente con medios mecánicos al no superar la estratigrafía una cronología contemporánea.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada no va más allá de época contemporánea, concretamente la 2<sup>o</sup> ½ del s. XX, siendo este dato general para los dos huecos.

- Entre las cotas de 106'35 m.s.n.m. y 105'05 m.s.n.m. se sitúan los niveles correspondientes a pavimentación de la calle actual, con sus correspondientes infraestructuras, además de detectarse la red de aguas que hubo que desviar, y red de tendido eléctrico de la iluminación pública.

- A partir de los 106'35 m.s.n.m. se detecta el terreno natural compuesto por arcillas amarillentas y rojizas con nódulos de cal fosilizados.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. A

##### - **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** CALLE MAYOR, delante del convento de Santa Inés. En el proyecto la ubicación aparece en la Plaza Luis Vélez de Guevara, más al sur, pero el Ayuntamiento posteriormente decidió su modificación.

##### - **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.229'48 **Y:** 4.157.746'24 **Z:** 98'50

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La calle Mayor se configura como una de las principales vías de comunicación de época romana como era la Vía a Emerita que partía desde el Cardo máximo a su salida por la Puerta de Palma; además, delante del mismo discurría una de las tres corrientes de agua que rodeaban la Colonia: el arroyo del Aulladero, que no pasaría de ser una torrentera, y que sería el encargado de recoger las aguas que vertían hacia la ciudad desde las elevaciones de poniente, y que discurría por las proximidades de Colón, calle Reloj, calle del Caus y tras cruzar la Calle Mayor, vertía al río Genil.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** En este sector se proyectan la apertura de un hueco de unas dimensiones de 3'40 m de largo por 2'15 m de ancho y un rebaje hasta alcanzar una cota de -2'60 m por debajo de la calle actual, en él se ubicó un contenedor de tipo domiciliario. El rebaje se hace totalmente con medios mecánicos al no superar la estratigrafía una cronología contemporánea, desarrollándose como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada no va más allá de época contemporánea, concretamente del s. XX.

- Entre las cotas de 98'50 m.s.n.m. y 98'30 m.s.n.m. se sitúan los niveles correspondientes a pavimentación de la calle actual, con sus correspondientes infraestructuras, así como arriates de árboles y red de Telefónica.

- Entre los 98'30 y los 97'70 m.s.n.m. localizamos un nivel de pavimentación antigua realizado en cantos rodados con una capa de alquitrán por encima; presenta una pequeña cama de cemento.

- Entre los 97'70 y los 97'20 m.s.n.m. Capa de origen artificial y formación intencional, la tierra presenta una coloración gris. Entre sus componentes cascotes, ha funcionado como relleno de nivelación.

- Entre los 97'20 y los 97 m.s.n.m., pequeña capa de grava de escasa potencia, parece corresponder a un componente de estratificación geológica.

- A partir de los 97 m.s.n.m. se detecta el terreno natural compuesto por arcillas amarillentas con nódulos de cal fosilizados.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

#### IDENTIFICACIÓN. K

##### - **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** PLAZUELA DE SANTA MARIA. Aunque la localización permanece dentro de la misma plaza la ubicación se desplazó unos metros hacia el este, centrándose en una área de aparcamiento en la zona trasera del Ayuntamiento.

##### - **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.346'48 **Y:** 4.157.098'97 **Z:** 102'79

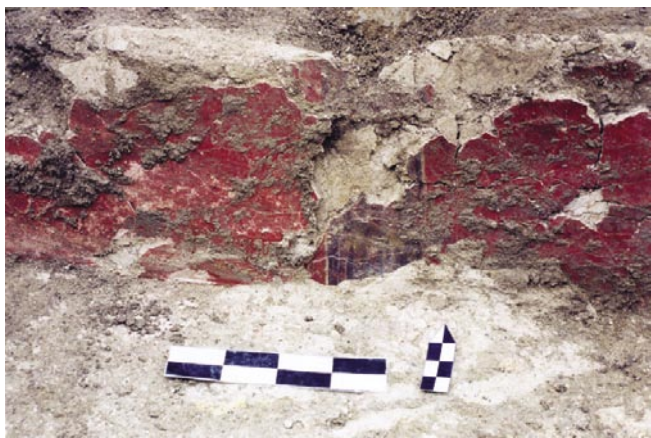
- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Aquí nos ubicamos en pleno centro histórico, administrativo y comercial de la ciudad. Este ámbito urbano viene definido por la Iglesia Parroquial de Santa

María y el monumento barroco que preside dicha plaza, así como el propio Ayuntamiento (edificio decimonónico). La problemática arqueológica de este sector nos sitúa en un entorno del foro de la colonia, así como del cementerio islámico detectado en la Intervención Arqueológica que se está realizando en la Plaza de España más conocida como el Salón. Así mismo por una inscripción que se halló en el presbiterio de la Iglesia de Santa María, se tiene la hipótesis de la existencia de unas termas en este mismo recinto.



LÁM. III. Actuación K. Emplazamiento urbano con situación de los restos aparecidos.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se proyecta la apertura de un hueco de unos 6 m de largo por 2'40 de ancho y se prevé alcanzar una profundidad variable entre -2'10 y -2'60 m por debajo de la cota actual de la calle. Este hueco no se llegó a abrir, ya que se procedió a la retirada con medios mecánicos de los niveles de pavimentación e infraestructuras cuando se empieza a detectar restos murarios de origen romano. Se paraliza la apertura del hueco hasta determinar la entidad de los restos los cuales, una vez analizados, se decide por parte de la Comisión Local de Patrimonio Histórico que se protejan adecuadamente y se proceda a tapar el pequeño hueco que se abrió.



LÁM. IV. Actuación K. Detalle del revestimiento de estuco.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Los resultados obtenidos en esta intervención han sido bastante sorprendentes debido a la cota donde se encuentran los restos, así como a su grado de conservación. La información obtenida es mínima, ya

que además de técnica constructiva, orientación y cotas, nos ha sido imposible obtener más datos, ya que se toma la decisión de abandonar la intervención, cubrir adecuadamente los restos detectados y se vuelve a reponer la pavimentación levantada. Ante este hecho la empresa adjudicataria no corre con los gastos de excavación arqueológica. Los someros datos obtenidos nos apuntan a la inexistencia de enterramientos islámicos en este sector, así como que las cotas registradas para las estructuras romanas nos hacen suponer que nos encontramos ante la coronación de un muro; podemos apuntar que faltaría la cubierta de la habitación, ya que las cotas que se barajan en la intervención arqueológica que se desarrolla en el salón apunta una cota de uso en torno a los 99'10 m.s.n.m., unos tres metros por debajo de las cotas documentadas por nosotros. Se describen las unidades estratigráficas documentadas.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización y planta de los restos.
- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de vaciado.

#### IDENTIFICACIÓN. M

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** PLAZUELA DE LOS REMEDIOS. En este caso la ubicación se mantiene como en proyecto.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.037'59 **Y:** 4.157.055'62 **Z:** 104'55

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en el sector oeste del casco histórico. La Plazuela de los Remedios se configura como antepuerta de la Puerta Cerrada y la trama urbana que genera parece responder a modelos cristianos, articulando el arrabal que se sitúa en este sector. Las excavaciones arqueológicas realizadas en el entorno, nos hablan de la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada en época romana, que prolongaría el decumano máximo hacia el oeste. Así mismo se han detectado en las cercanías estructuras relacionadas con el ámbito doméstico, así como enterramientos residuales tanto de época islámica como de época tardorromana.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 11'40 m de largo por 2'20 m de ancho y una cota variable de rebaje entre -2'10 y -2'60 m bajo rasante actual de la calle. En este caso se



LÁM. V. Actuación M. Detalle de cimientos romanos de mampuestos y cantos rodados.

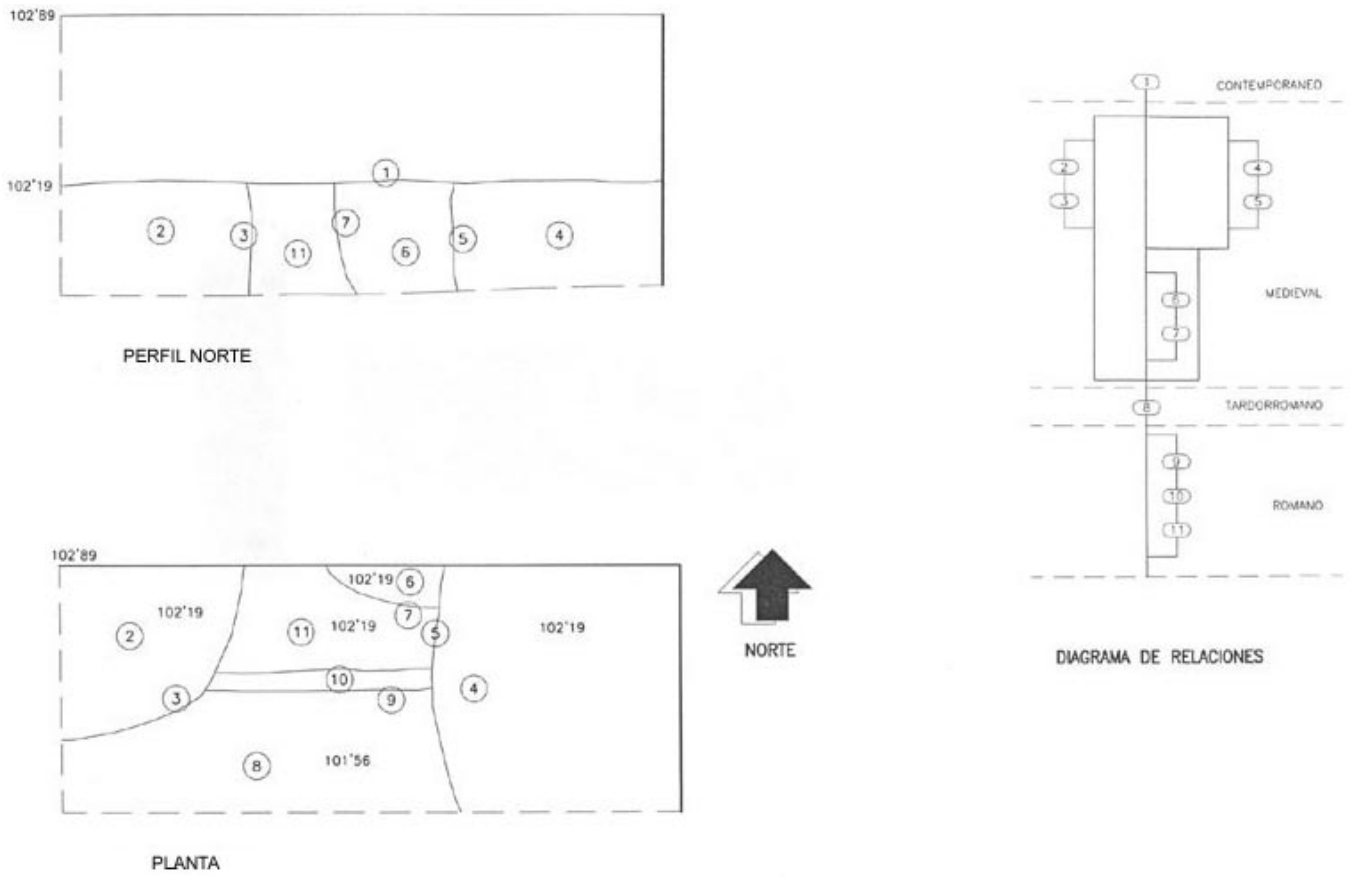


FIG. 4. Actuación K. Planta y perfil de la actuación realizada

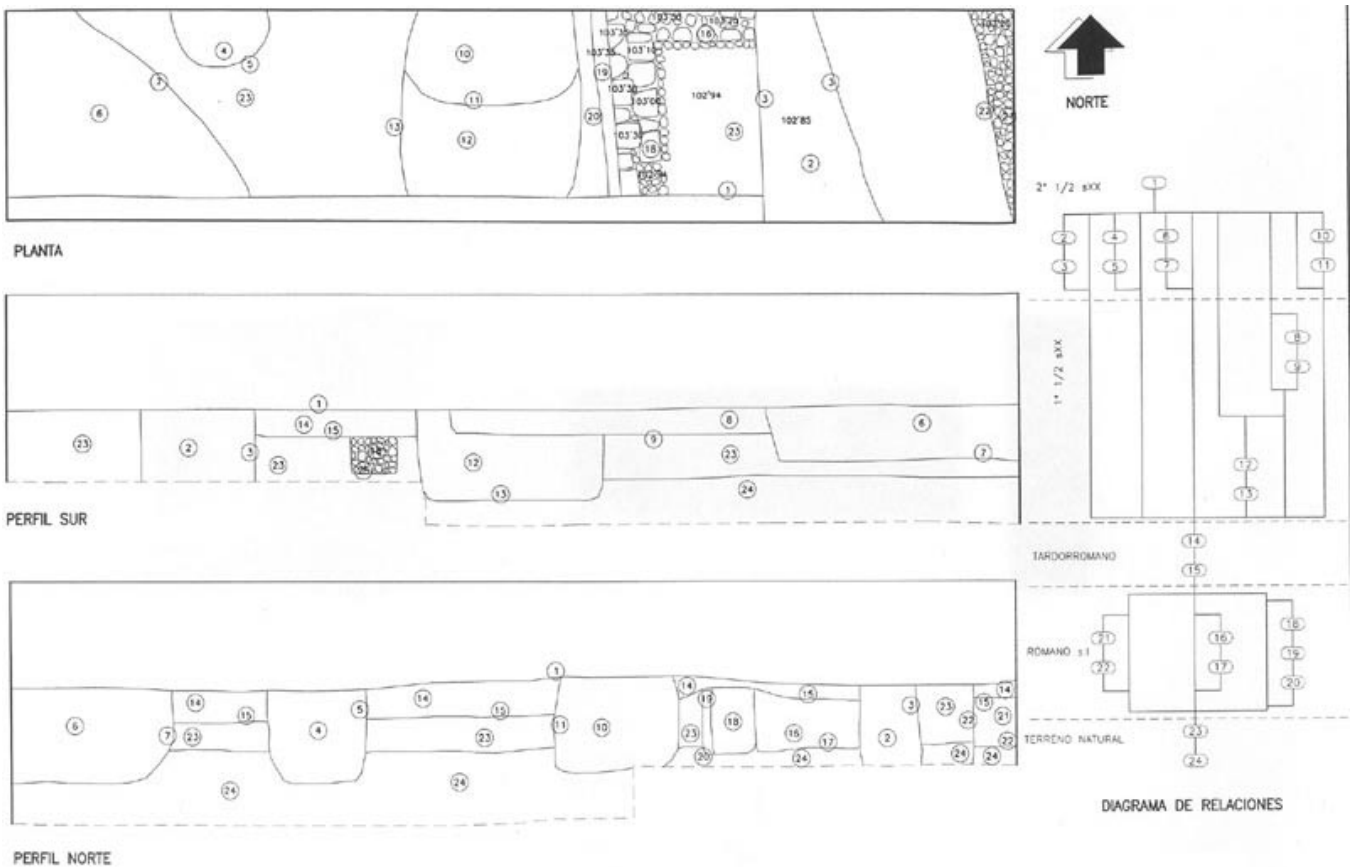


FIG. 5. Actuación M. Planta y perfiles de la actuación realizada.

ubicaron dos contenedores selectivos y dos domiciliarios. Se comienza abriendo con medios mecánicos continuando a partir del -1'30/-1'50 con medio manuales debido a la aparición de diversas cimentaciones de origen romano, inmediatamente debajo de las infraestructuras contemporáneas y en algunos casos destruidas por las mismas.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Los resultados obtenidos nos hablan de estructuras de tipo doméstico y conservadas a nivel de cimentación y de infraestructuras de cantos rodados típicas, previas a las cimentaciones, para el tema de las filtraciones de aguas, compuestas estrictamente por cantos rodados y documentadas en muchas intervenciones en la ciudad. La deficiente conservación en este caso viene determinada por la superficialidad de los restos en este sector que debido a las instalaciones de saneamiento y redes eléctricas han destruido en gran proporción las estructuras.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización, plantas y perfiles.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de vaciado.

#### IDENTIFICACIÓN. O

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.**  
GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** C/ HOSPITAL. Se produce un desplazamiento de la Puerta de Osuna (ubicación que se recogía en proyecto), al espacio que se conforma delante del alcázar de la Puerta por donde pasaba el cauce del arroyo Matadero.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.247'08 **Y:** 4.156.772'02 **Z:** 102'20

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en una zona de antepuerta a la Puerta de Osuna; este espacio viene definido tanto por la propia puerta, la Vía de comunicación que parte desde aquí hacia el sur y el paso del arroyo Matadero encauzado hacia mediados del s. XX. Este espacio urbano se organiza urbanísticamente a partir de época moderna con la implantación de algunos gremios de artesanos, tal y como se ha mantenido en la toponimia de algunas de las calles.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 3'70 m de largo por 2'40 m de ancho y una profundidad de -2'60 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubica un contenedor de tipo domiciliario. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se desarrolla como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen a continuación la estratigrafía documentada:

- 102'35 / 101'85 m.s.n.m. Pavimentación del acerado, solera del mismo y relleno de nivelación. Contemporáneo. Finales S. XX.

- 101'85 / 101'65 m.s.n.m. Restos de pavimento compuesto por cantos rodados, de 0'10x0'10 m aprox., y que se corresponde con un nivel de pavimentación anterior de la calle, así como una pequeña capa de cal y arena de 0'10 m de potencia que funciona como cama del pavimento descrito. Contemporáneo, 1/2 del S. XX.

- 101'65 / 99'72 m.s.n.m. Capa de grava que compone el cauce del arroyo, al ser un arroyo que discurre de las zonas más

altas encontramos material arrastrado, por lo tanto muy rodado, entre la grava, entre el que se puede destacar, fragmentos de teja y ladrillo, así como fragmentos cerámicos de cronología variada destacando fragmentos de platos y cuencos melados, así como escudillas blancas.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. P

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.**  
GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** C/ HOSPITAL. Se produce un desplazamiento desde la calle Ancha esquina con calle Arahales (ubicación que se recogía en proyecto), al espacio que se conforma en el cruce de estas dos calles, en una zona de aparcamientos existentes. Se sitúa en el antiguo cauce del arroyo Matadero.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.241'39 **Y:** 4.156.770'12 **Z:** 102'85

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en una zona de antepuerta a la Puerta de Osuna, este espacio viene definido tanto por la puerta de Osuna, la vía de comunicación que parte desde aquí hacia el sur y el paso del arroyo Matadero encauzado hacia mediados del s. XX. Este espacio urbano se organiza urbanísticamente a partir de época moderna con la implantación de algunos gremios de artesanos, tal y como se ha mantenido en la toponimia de algunas de las calles.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 3'60 m de largo por 2'10 m de ancho y una profundidad de -2'10 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubica un contenedor de tipo selectivo. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se desarrolla como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen a continuación la estratigrafía documentada:

- 102'95 / 102'45 m.s.n.m. Pavimentación del acerado, solera del mismo y relleno de nivelación. Contemporáneo. Finales S. XX.

- 102'45 / 102'25 m.s.n.m. Restos de pavimento compuesto por cantos rodados, de 0'10x0'10 m aprox., y que se corresponde con un nivel de pavimentación anterior de la calle, así como una pequeña capa de cal y arena de 0'10 m de potencia que funciona como cama del pavimento descrito. Contemporáneo 1/2 S. XX.

- 102'25 / 100'85 m.s.n.m. Capa de grava que componen el cauce del arroyo, al ser un arroyo que discurre de las zonas más altas encontramos material arrastrado entre la grava, entre el que se puede destacar, fragmentos de teja y ladrillo, así como fragmentos cerámicos de cronología variada destacando fragmentos de platos y cuencos melados así como escudillas blancas; encontramos también una moneda, pero que por su mal estado no podemos adscribir su cronología.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. 09

##### - PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA. GRADO C

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** Cruce entre las calles Bodegas, Berbisa y Merinos con Ronda las Huertas, actualmente Plaza de Felipe Campuzano.

##### - LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.

**X:** 316.724'68 **Y:** 4.157.545'58 **Z:** 96'5

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos dentro de los límites del casco histórico, el enclave se localiza en el sector noreste de la ciudad, muy cercano al tramo de la cerca almohade que, próxima al Genil, discurría entre la Puerta del Puente y la Puerta de Palma. Históricamente este entorno urbano ha estado condicionado por el río Genil, zona periférica tradicionalmente vinculada a actividades ribereñas. La construcción de la cerca almohade y la apertura de la Puerta de San Juan dotaron a este sector de una configuración propia, muy dinámica al instalarse en la propia calle Bodegas numerosos mesones.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 12 m de largo por 2'10 m de ancho y una profundidad variable entre -2'10 y -2'60 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubican dos contenedores de tipo domiciliario y otros dos de tipo selectivos. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la intervención se desarrolla como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada no va más allá de la 1ª ½ del S. XX:

- 96'76/95'34 m.s.n.m. Se corresponde con el pavimento de la calzada actual y los niveles de infraestructuras relacionadas con el mismo: cama, relleno de nivelación y tuberías de saneamiento y tendido eléctrico. Estas estructuras se realizaron a finales del S. XX.

- 95'34/95'24 m.s.n.m. Se identifica con la pavimentación antigua de la calle, compuesta de cantos rodados de unos 0'10x0'10 m. Podemos adscribirla cronológicamente a la ½ del S. XX, probablemente después de la gran riada acaecida sobre 1.960.

- 95'24/95'04 m.s.n.m. Se trata de la cama de la solería descrita anteriormente y que se compone de una capa de 0'20 m de potencia media compuesta por cal y grava. Relacionados con este último nivel de pavimentación se detecta en el sector noroeste de la cuadrícula un pozo de registro del saneamiento antiguo con brocal de piedra y ladrillo.

- 95'04/94'16 m.s.n.m. (cota base de rebaje). Se corresponden con capas de relleno aluvial procedentes de las crecidas del río compuestas por limos.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. 28

##### - PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA. GRADO C

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVDA. DE ANDALUCÍA. Se mantiene la misma ubicación recogida en proyecto.

##### - LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.

**X:** 316.796'14 **Y:** 4.156.827'82 **Z:** 98'95 m.s.n.m.

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en el sector sur del casco urbano de la ciudad, extramuros de la cerca almohade. Las obras se localizan en el mismo cauce del arroyo Matadero que discurre bajo el trazado actual del Paseo de Andalucía. El arroyo se configura como el límite natural de la ciudad romana por el sur, siendo su entorno una zona periférica tradicionalmente vinculada a actividades ribereñas (tanto industriales como aprovechamiento hortofrutícola), frecuentemente inundadas por las crecidas del mismo.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 3'70 m de largo por 2'40 m de ancho y una profundidad de -2'60 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubica un contenedor de tipo domiciliario. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se realiza como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen a continuación la estratigrafía documentada que no va más allá del siglo XX :

- 98'95/98'05 m.s.n.m., entre estas cotas se sitúan los niveles de pavimentación de la calle actual, así como las diferentes infraestructuras relacionadas con la misma: cama de pavimentación y relleno de nivelación.

- 98'05/97'95 m.s.n.m. Se identifica una pequeña capa de limos, que probablemente se corresponda con un desbordamiento del arroyo Matadero.

- 97'95/97'85 m.s.n.m. Pavimento anterior compuesto por cantos rodados de mediano tamaño y unidos con mortero de arena, cal y grava. Este pavimento se corresponde con la apertura de esta Avda. para poner en comunicación la N-IV con la Avda. Miguel de Cervantes y el centro de la ciudad, y corresponde al proyecto de ejecución de ensanches desarrollados en el primer ¼ del S. XX.

- 97'85/97'41 m.s.n.m. Capa de relleno y nivelación para la pavimentación descrita anteriormente.

- 97'41/96'95 m.s.n.m. Capa de relleno de coloración negra con abundancia de fragmentos constructivos y fragmentos cerámicos de factura mudéjar. Probablemente se trate de una pequeña escombrera del barrio que se desarrolla en la C/ Barquete a partir de época bajomedieval.

- 96'95/96'35 m.s.n.m. (cota base de rebaje) Se corresponden con los niveles de base compuestos por gravas.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. 29

##### - PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA. GRADO C

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVDA. DE ANDALUCÍA. Se produce un cambio con respecto al proyecto; la ubicación era al sur del parque de Andalucía, y al final se decide abrir al sector norte del mismo, por una cuestión de espacio.

##### - LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.

**X:** 316.868'98 **Y:** 4.156.885'58 **Z:** 95'50 m.s.n.m.

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en el sector sur del casco urbano de la ciudad, extramuros de la cerca almohade.



Las obras se localizan en el mismo cauce del arroyo Matadero que discurre bajo el trazado actual del Paseo de Andalucía. El arroyo se configura como el límite natural de la ciudad romana por el sur, siendo su entorno una zona periférica tradicionalmente vinculada a actividades ribereñas (tanto industriales como aprovechamiento hortofrutícola), frecuentemente inundadas por las crecidas del mismo.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 6'90 m de largo por 2'50 m de ancho y una profundidad de -2'60 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubican dos contenedores de tipo domiciliario y uno de tipo selectivo. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se realiza como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen a continuación la estratigrafía documentada que no va más allá del siglo XX, se corresponde con la del punto anterior al estar en la misma zona, la variación existente se plantea a nivel de cotas ya que existe una pendiente de este a oeste, definida por las subidas de cotas que se producen en esta zona a partir de la construcción de la N-IV:

- 99'15/98'19 m.s.n.m.: entre estas cotas se sitúan los niveles de pavimentación de la calle actual, así como las diferentes infraestructuras relacionadas con la misma, cama y relleno de nivelación.

- 98'19/98'09 m.s.n.m. Se identifica una pequeña capa de limos, que probablemente se corresponda con un desbordamiento del arroyo Matadero.

- 98'09/97'99 m.s.n.m. Pavimento anterior compuesto por cantos rodados de mediano tamaño y unidos con mortero de arena, cal y grava. Este pavimento se corresponde con la apertura de esta Avda. para poner en comunicación la N-IV con la Avda. Miguel de Cervantes y el centro de la ciudad, y corresponde al proyecto de ejecución de ensanches desarrollados en el primer ¼ del S. XX.

- 97'99/97'67 m.s.n.m. Capa de relleno y nivelación para la pavimentación descrita anteriormente.

- 97'67/97'29 m.s.n.m. Capa de relleno de coloración negra con abundancia de fragmentos constructivos y fragmentos cerámicos de factura mudéjar. Probablemente se trate de una pequeña escombrera del barrio que se desarrolla en la C/ Barquete a partir de época bajomedieval.

- 97'29/96'53 m.s.n.m. (cota base de rebaje) Se corresponden con los niveles de base compuestos por gravas.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. S

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.** GRADO C

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** C/ HENCHIDEROS esquina con Parque de los Viejos. Esta ubicación no aparece en proyecto, fue una decisión tomada por el Ayuntamiento a posteriori.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 316.670'01 **Y:** 4.156.791'66 **Z:** 99'67 m.s.n.m.

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** Nos situamos en el sector sur del casco urbano de la ciudad, extramuros de la cerca almohade. Esta zona se ha caracterizado históricamente por constituir un henchidero por la existencia de un meandro localizado entre el río y el arroyo Matadero. Desde el punto de vista arqueológico nos situamos en un entorno de viviendas residenciales de época romana que ocupaban la margen izquierda del arroyo Matadero.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** Se realiza la apertura de un hueco que presenta unas dimensiones de 10'30 m de largo por 2'40 m de ancho y una profundidad de -2'60 m por debajo de la rasante de la calle, en él se ubican dos contenedores de tipo domiciliario y uno de tipo selectivo. El rebaje se realiza totalmente con pala retroexcavadora por obtener resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, por lo que la actuación se realiza como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** Se describen a continuación la estratigrafía documentada que ocupa un ámbito desde época romana hasta la actualidad:

- 99'71/98'27 m.s.n.m., entre estas cotas se sitúan los niveles de pavimentación de la calle actual, así como las diferentes infraestructuras relacionadas con la misma: cama y rellenos de nivelación.

- 98'27/97'67 m.s.n.m. Se identifica una capa compuesta por ceniza y tierra quemada, donde aparecen fragmentos cerámicos que podemos adscribir al S. XVIII y fragmentos de ladrillo cuya pasta se caracteriza por estar pasado de cocción; quizás se pueda identificar con alguna actividad de tipo industrial relacionada con hornos, ya que parecen desechos de cocción, aunque no se detecta ninguna estructura que nos pueda relacionar con la misma.

- 97'67/97'11 m.s.n.m. (cota base de excavación) Capa de origen artificial y formación intencional, la tierra presenta una coloración marrón clara y se corresponde con una capa de relleno de origen romano, algún fragmento de t.s.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

#### IDENTIFICACIÓN. T

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVENIDA M<sup>o</sup> AUXILIADORA, entre C/ Carmen y C/ Soria. Esta ubicación no viene recogida en proyecto.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 315.862'92 **Y:** 4.157.161'00 **Z:** 106'05

**X:** 315.860'80 **Y:** 4.157.166'71 **Z:** 106'05

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La calle M<sup>a</sup> Auxiliadora antigua calle del Moral de San Agustín, responde a las obras de ensanche realizadas por la Corporación Municipal hacia 1885, obras realizadas para poner en comunicación la ciudad con la nueva estación de ferrocarril. El sector se configura por tanto con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias y arboladas que articulan manzanas muy compactas y de grandes dimensiones. Desde el punto de vista arqueológico se corresponde con una zona marginal extramuros de la ciudad romana e islámica. Esta ubicación se encuentra dentro del hinterland de la necrópolis occidental.





LÁM. VI. Actuación T. Detalle del *ustrinum* documentado en el hueco nº 1.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** En este sector se proyectan la apertura de dos huecos separados por el alcorque de un árbol. Uno de ellos el situado más al sur de unas dimensiones de 3'40 m de largo por 2'30 m de ancho y un rebaje hasta alcanzar una cota de -2'60 m por debajo de la calle actual, en este se ubicó un contenedor de tipo domiciliario. El otro situado más al norte presenta unas dimensiones de 3'50 m de largo por 2'10 m de ancho y un rebaje de -2'10 m por debajo de la cota de la calle actual, en el se recogen dos contenedores selectivos. El rebaje se comienza con medios mecánicos, pero

al desmontar las estructuras contemporáneas y a 1'50 m de profundidad con respecto a la calle se empiezan a detectar una serie de estructuras que nos relacionan con la necrópolis occidental, se trata concretamente de dos *ustrinum*, uno que documentamos en su totalidad y otro tangencialmente en el perfil este. Por lo que a partir de aquí se prosigue la excavación con medios manuales.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada va desde el s. I, donde se incluye dentro del espacio de la necrópolis occidental; después de documentar el expolio de la misma, no encontramos unidades estratigráficas hasta el siglo XX. Se procede a la descripción de las unidades estratigráficas documentadas.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMETRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización, planta y perfiles (adjuntamos solo el perfil oriental y el norte, ya que el occidental y el sur se desplomaron).

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

**IDENTIFICACIÓN. U**

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLOGICA.** GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVENIDA M<sup>a</sup> AUXILIADORA entre C/ Antequera y C/ Rosales (ubicación no recogida en proyecto).

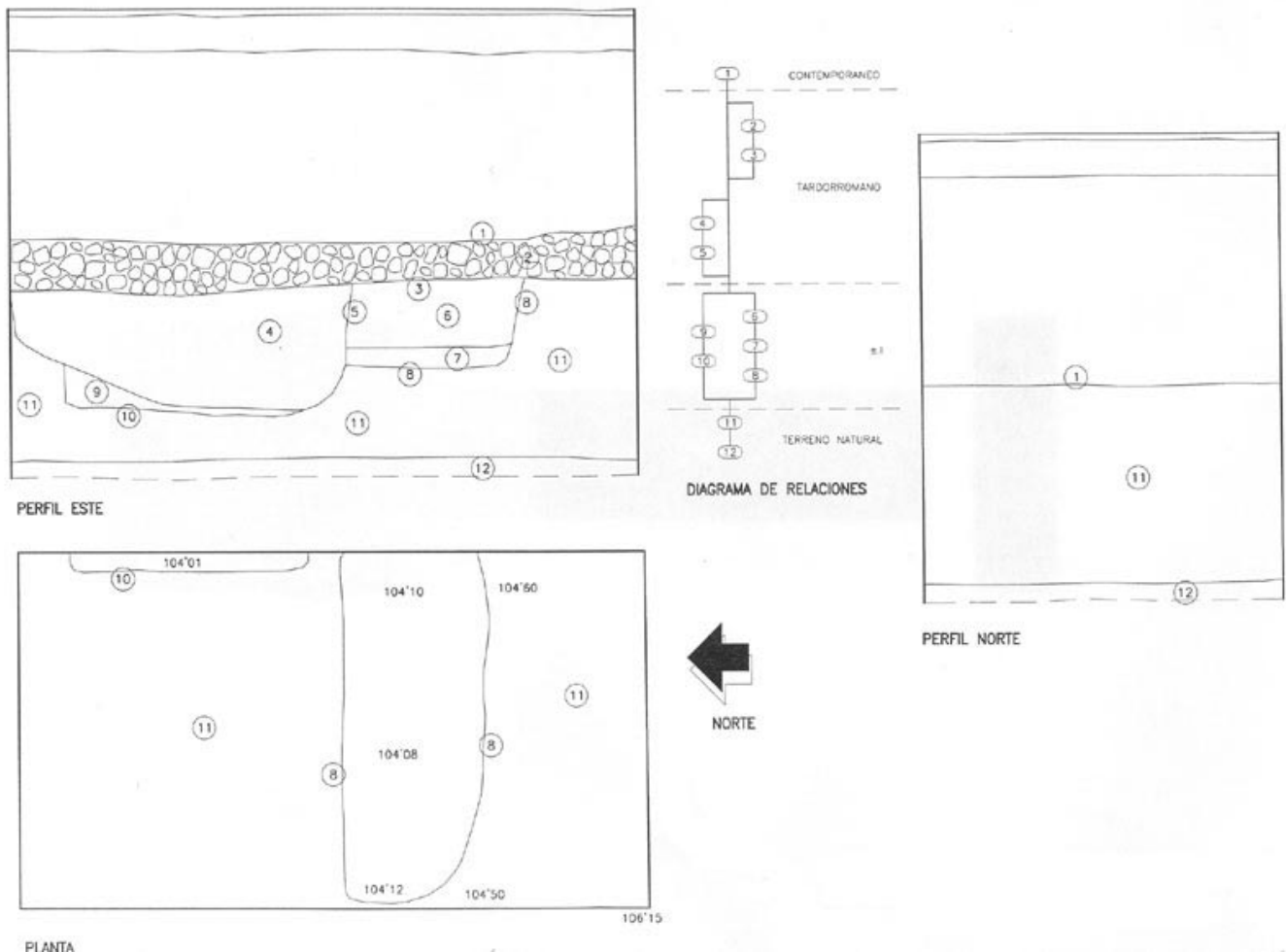


FIG. 6. Actuación T. Planta y perfil de la actuación realizada.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 315.802'37 **Y:**4.157.321'78 **Z:** 106'25

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La calle M<sup>a</sup> Auxiliadora antigua calle del Moral de San Agustín, responde a las obras de ensanche realizadas por la Corporación Municipal hacia 1885, obras realizadas para poner en comunicación la ciudad con la nueva Estación de ferrocarril. El sector se configura por tanto con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas que articulan manzanas muy compactas y de grandes dimensiones. Desde el punto de vista arqueológico se corresponde con una zona marginal extramuros de la ciudad romana e islámica.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** En este sector se proyectan la apertura de un hueco. Presenta unas dimensiones de 3'50 m de largo por 2'40 m de ancho y un rebaje hasta alcanzar una cota de -2'60 m por debajo de la calle actual; en éste se ubicó un contenedor de tipo domiciliario. El rebaje se hace totalmente con medios mecánicos al no superar la estratigrafía una cronología contemporánea, por tanto se desarrolla como vigilancia arqueológica y control de los movimientos de tierra.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada no va más allá de época contemporánea, concretamente a finales del siglo XIX coincidiendo con la antigua pavimentación de la calle.

- Entre las cotas de 106'25 m.s.n.m. y 105'05 m.s.n.m. se sitúan los niveles correspondientes a pavimentación de la calle actual, con sus correspondientes infraestructuras.

- 105'05 m.s.n.m. y 104.71 m.s.n.m. detectamos los niveles de pavimentación de la calle. Compuesto por cantos rodados de 0'10 m de potencia y una capa de nivelación de unos 0'20 m de potencia, correspondiente a finales del s. XIX.

- A partir de los 104'71 m.s.n.m. se detecta el terreno natural compuesto por un potente paquete de gravas que detectamos hasta la base de rebaje situado a 103'65 m.s.n.m.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

**IDENTIFICACIÓN. W**

- **PROTECCIÓN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA.**  
GRADO B

- **LOCALIZACIÓN URBANA.** AVENIDA M<sup>a</sup> AUXILIADORA al final casi esquina con Avda. de los Emigrantes.

- **LOCALIZACIÓN GEOESPACIAL.**

**X:** 315.736'83 **Y:**4.157.414'37 **Z:** 107

**X:** 315.746'83 **Y:**4.157.396'65 **Z:** 107

- **CONTEXTO HISTÓRICO.** La calle M<sup>a</sup> Auxiliadora antigua calle del Moral de S. Agustín, responde a las obras de ensanche realizadas por la Corporación Municipal hacia 1885, obras realizadas para poner en comunicación la ciudad con la nueva Estación de ferrocarril. El sector se configura por tanto con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas que articulan manzanas muy compactas y de grandes dimensiones. Desde el punto de vista arqueológico se corresponde con una zona marginal extramuros de la ciudad romana e islámica.

- **METODOLOGIA ARQUEOLÓGICA.** En este sector se proyectan la apertura de dos huecos separados por tres alcorques de árboles. Uno de ellos el situado más al sur de unas dimensiones de 3'50 de largo por 2'10 de ancho y un rebaje hasta alcanzar una cota de -2'60 por debajo de la calle actual, en este se ubicó un contenedor de tipo domiciliario. El otro situado más al norte presenta unas dimensiones de 3'60 de largo por 2'10 de ancho y un rebaje de -2'10 por debajo de la cota de la calle actual, en el se recogen dos contenedores selectivos. El rebaje se hace totalmente con medios mecánicos al no superar la estratigrafía una cronología contemporánea, por tanto la intervención se desarrolla como vigilancia arqueológica.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.** La estratigrafía documentada no va más allá de época contemporánea, concretamente del s. XX, este dato es general para los dos huecos.

- Entre las cotas de 107 m.s.n.m. y 106'15 m.s.n.m. se sitúan los niveles correspondientes a pavimentación de la calle actual, con sus correspondientes infraestructuras, además de detectarse la red de saneamiento y red de tendido eléctrico de la iluminación pública.

- Entre las cotas de 106'15 y 105'55 m.s.n.m. Pavimentación de la antigua calle formada por cantos rodados e infraestructuras de saneamiento compuesta por un tubo de cerámica, atanor.

- A partir de los 105'55 m.s.n.m. se detecta el terreno natural compuesto por arcillas amarillentas y rojizas con nódulos de cal fosilizados.

- **DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.** Planimetría correspondiente a situación, localización.

- **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.** Fotografías del proceso de excavación.

**Notas**

<sup>1</sup> CD *Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura*. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.

<sup>2</sup> HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1.991.

<sup>3</sup> El modelo de Ficha de excavación fue diseñado por Ricardo Lineros y desarrollado por el equipo arqueológico municipal de Carmona.

**Bibliografía**

*ACTAS del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi*, (Écija, 1986). Écija : Ayuntamiento, 1988, 2 vols.

*ACTAS del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*, (Écija, 1989). Écija : Ayuntamiento, 1995.

- ACTAS del III Congreso de Historia de Écija. *Écija en la Edad Media y Renacimiento*, (Écija, 1991). Écija : Ayuntamiento, et. al., 1993.
- ACTAS del IV Congreso de Historia de Écija. *Luis Vélez de Guevara y su época*, (Écija, 1994). Écija : Ayuntamiento, El Monte, 1996.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III, Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.
- CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: "Écija", *Arqueología* 83. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.
- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARAY Y CONDE, José M<sup>a</sup>: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: "Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija". *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.
- \_\_\_\_\_: "Écija en su periodo tarteso-ibérico". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* nº 86, 1964.
- \_\_\_\_\_: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990. T. III, Sevilla, 1992.
- \_\_\_\_\_: "Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.
- \_\_\_\_\_: "Excavación en C/ Leonor nº 1: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.
- \_\_\_\_\_: "Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. T. III. Sevilla, 1991.
- \_\_\_\_\_: "Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, c.v. a calle Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. T. III. Sevilla, 1991.
- ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". *X Reunión de Hispania Nostra*. Écija, 1988.
- \_\_\_\_\_: "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale*, XVII. 1990.
- \_\_\_\_\_: "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla", *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 1991.
- \_\_\_\_\_: "Arqueología urbana y planeamiento", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2. 1992.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, T. III, Sevilla, 1987.
- ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.
- \_\_\_\_\_: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.